



**COMISIÓN INVESTIGADORA SOBRE EXTRACCIÓN ILEGAL DE AGUAS Y
ARIDOS EN LOS RIOS DEL PAIS.**

**53º PERÍODO LEGISLATIVO (2010-2014)
359ª LEGISLATURA.**

SESIÓN 4ª

Celebrada en Santiago, lunes 02 de agosto de 2011, a las 17:30 horas.

SUMARIO.

1. Invitados.

Milo Millán Romero, Subdirector de Cauces y Drenaje Urbano; Marcia Agurto, Jefa del Departamento de Obras Fluviales de la Dirección de Obras Hidráulicas; José Luis Larrocau, Jefe de la Dirección de Riego de la Dirección de Obras Hidráulicas y José Manuel Mondaca, Asesor del Ministro de Obras Publicas.

Dejo presentación digital (PPT) de su exposición

2. La Comisión adoptó los siguientes acuerdos:

- a. Invitar, para la sesión ordinaria del lunes 8 de agosto de 2011, a la agrupación MODATIMA.
- b. Invitar, para la sesión ordinaria del 29 de agosto de 2011, a la Asociación de Regantes de Quilimarí, Choapa y Huatulame.

-Se abre la sesión a las 17:32 horas.

I. Presidente. Preside el diputado señor René Alinco Bustos.

II. Asistencia: Asisten los Diputados miembros de la Comisión, señores:

- Chahín, don Fuad, en reemplazo del diputado Cerda García, don Eduardo.
- Lemus Aracena, don Luis,
- Meza Mondaca, don Fernando,
- Molina Oliva, doña Andrea,
- Muñoz D'Albora, doña Adriana,
- Pérez Lahsen, don Leopoldo,
- Rivas Sánchez, don Gaspar, y



- Tuma Zedán, don Joaquín.
- Walker Prieto, don Matías.

Actúa de Secretario, el titular, la señora María Teresa Calderón y como Abogado Ayudante el señor Mathias Lindhorst Fernández.

III. Cuenta.

El Secretario de la Comisión da lectura a la cuenta:

- a. Nota de fecha 28 de julio del Jefe de Bancada de la DC, Diputado Aldo Cornejo G., donde comunica que el Diputado Fuad Chaín reemplazará en forma permanente al Diputado Eduardo Cerda en la Comisión.
- b. Nota de la Dirección de Obras Hidráulicas de fecha 1° de Agosto, donde se informa que en representación del Director, señor Juan Antonio Arrese, asiste el señor Milo Millán en calidad de Subrogante.

IV. Tramitación de Actas.

El acta de la sesión 3ª ordinaria, se da por aprobada, por no haber sido objeto de observaciones.

El acta de la sesión 4ª, ordinaria, quedará a disposición de las señoras y señores Diputados.

El debate suscitado queda archivado en un registro de audio, a disposición de los señores Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 249 del Reglamento de la Corporación.

-Se levanta la sesión a las 18:39 horas.

**RENE ALINCO BUSTOS.
Presidente de la Comisión.**

**MARIA TERESA CALDERON,
Secretaria de la Comisión.**